

---

## SECCIÓN PENAL JUVENIL (SALA TERCERA)

Cuadros del 58 al 66

Los principales resultados de la labor desarrollada por la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera durante el 2012 se describen a continuación:

1. Es importante señalar que este análisis se realiza por primera vez, por cuanto es a partir del 2012 cuando se comienzan a compilar los datos relacionados con este despacho, por lo que de momento el análisis es netamente descriptivo y será en los próximos años en que se pueda obtener información acerca del comportamiento que pueda seguir de acuerdo con el movimiento de trabajo que desarrolle.
2. Durante el 2012 ingresa a la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera, un total de 22 expedientes, siendo el recurso de casación el de mayor frecuencia al contabilizar 18 de ellos.
3. El “homicidio calificado” y el “robo agravado” son los delitos por los cuales se registran más recursos de casación.
4. El tipo de recurrente por el que más ingresan asuntos a la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera, es el que proviene de los defensores públicos.
5. El nivel resolutivo alcanzado durante el 2012 es de 18 expedientes, donde la mayoría de las resoluciones dictadas fue por inadmisibilidad.

6. Al finalizar el 2012, se contabilizan solo cuatro expedientes en espera de ser tramitados.
7. La duración promedio calculada para los 11 asuntos resueltos es de un mes una semana; no obstante, en lo que a votos de fondo se refiere, existe dos recursos de casación declarados sin lugar en que el tiempo transcurrido desde que ingresó al despacho hasta que fue resuelto es de tres semanas.

## **I. CASOS ENTRADOS**

El total de casos ingresados durante el 2012 a la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera, según el reporte realizado es de 22 expedientes, siendo el recurso de casación el de mayor frecuencia al contabilizar 18 de ellos, mientras que los cuatro restantes corresponden a recursos de revisión.

### **1.1. RECURSOS DE CASACIÓN INGRESADOS SEGÚN TIPO DE DELITO**

En el recuadro siguiente se puede observar la distribución acaecida del tipo de delito según el recurso de casación, siendo el “homicidio calificado” y el “robo agravado” los mayor incidencia con cuatro cada uno.

TIPO DE DELITO	RECURSOS DE CASACIÓN INGRESADOS EN EL 2012	
	Abs.	%
Homicidio calificado	7	38,9
Robo agravado	3	16,7
Homicidio simple	2	11,1
Abuso sexual contra mayores	1	5,6
Agresión con arma	1	5,6
Desobediencia a la autoridad	1	5,6
Homicidio simple (tentativa de)	1	5,6
Robo simple	1	5,6
Venta de drogas	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

## 1.2. CASOS ENTRADOS POR RECURRENTE

El tipo de recurrente por el que más ingresan asuntos a la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera es el que proviene de los defensores públicos, seguido por los defensores privados.

TIPO DE RECURRENTE	CASOS INGRESADOS EN EL 2012	
	Abs.	%
Defensor público	13	59,1
Defensor privado	7	31,8
Ministerio Público	1	4,5
Imputado	1	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>100,0</b>

## II. CASOS TERMINADOS

Durante el 2012, de un total de 22 asuntos ingresados, se logró terminar 18, donde la mayoría de las resoluciones dictadas fue por inadmisibilidad, tal y como se observa en el siguiente recuadro.

TIPO DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES DICTADAS EN EL 2012	
	Abs.	%
Inadmisible	13	72,2
Recurso de casación sin lugar	2	11,1
Recurso de casación con lugar	1	5,6
Procedimiento de revisión sin lugar	1	5,6
Incompetencia en admisibilidad/fondo	1	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

## III. CASOS EN TRÁMITE AL FINALIZAR

Al finalizar el 2012, se contabilizan solo cuatro expedientes en espera de ser tramitados por parte de la Sección Penal Juvenil de la Sala Tercera, ello por cuanto es el resultado de haber resuelto 18 de 22 casos que ingresaron.

#### **IV. DURACIÓN**

En general, la duración promedio calculada para los 18 asuntos resueltos es de un mes una semana, ésta se encuentra influida por aquellos casos en que se declaró la inadmisibilidad (13) en cuyo caso la duración es un mes tres semanas; no obstante, en lo que a votos de fondo se refiere, existen dos recursos de casación declarados sin lugar en que el tiempo transcurrido desde que ingresaron al despacho hasta que fueron resueltos es de tres semanas.